



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, POR LA QUE SE CONFIRMA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD ANTIFRAUDE PREVISTA EN EL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

El artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, establece la necesidad de que toda entidad que participe en la ejecución de las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia deberá disponer de un Plan de medidas antifraude que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

En relación con ello, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2022 se aprobó el Plan de Medidas Antifraude para la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el que se prevé la existencia de una Unidad Antifraude, para la que la Secretaría General Técnica designará, bajo su dependencia, a la persona responsable. Además, dicha Unidad Antifraude podrá estar auxiliada por personal técnico perteneciente a los gestores presupuestarios que gestionen recursos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En cumplimiento de dicha previsión, mediante Resolución de 20 de mayo de 2022 de la Secretaria General Técnica de la entonces Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación se designó a la persona responsable de la Unidad Antifraude y al personal técnico por el que estaría auxiliada.

Con posterioridad, se han producido modificaciones tanto en la denominación como en la estructura de la Consejería en virtud del Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías y el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, lo que hace necesaria la confirmación de la Unidad Antifraude para la gestión de los Fondos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia y la actualización de la composición del mencionado grupo de trabajo auxiliar.

De acuerdo con lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el mencionado Plan de Medidas Antifraude de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Secretaría General Técnica en el artículo 7 del Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,

## **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Confirmar la designación como persona responsable de la Unidad Antifraude a la siguiente funcionaria:

Nombre:	CRISTINA VILCHES HIDALGO
Puesto que ocupa:	COORDINADORA DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Teléfono de contacto:	348083 / 757145
Correo electrónico de contacto:	cristina.vilches@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA		21/12/2022	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm96BQ7GF554ZDXK54TXFSTXVGW	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma



## Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Secretaría General Técnica

## **SEGUNDO.-** La Unidad Antifraude estará auxiliada por el siguiente personal técnico:

Nombre:	Santiago Reyes Díaz
Puesto que ocupa:	Coordinador Programas y Fondos Europeos (Viceconsejería)
Teléfono de contacto:	766313
Correo electrónico de contacto:	santiago.reyes@juntadeandalucia.es

Nombre:	Roberto Piña Sanabria
Puesto que ocupa:	Asesor Técnico (Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud)
Teléfono de contacto:	348879
Correo electrónico de contacto:	roberto.pina@juntadeandalucia.es

Nombre:	Manuel Núñez Gómez
Puesto que ocupa:	Jefe de la Oficina de Pensiones e Instituciones (Dirección General de Personas Mayores, Participación Activa y Soledad no deseada)
Teléfono de contacto:	670947526
Correo electrónico de contacto:	manuel.nunez@juntadeandalucia.es

Nombre:	Pablo Parrado Hernández
Puesto que ocupa:	Jefe de la Oficina de Planificación y Gestión (Secretaría General de Inclusión Social)
Teléfono de contacto:	606671
Correo electrónico de contacto:	pablo.parrado@juntadeandalucia.es

Nombre:	Carmen González Arenas
Puesto que ocupa:	Jefa del Servicio de Movimientos Migratorios (Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente)
Teléfono de contacto:	735376
Correo electrónico de contacto:	mariac.gonzalez.arenas@juntadeandalucia.es

Nombre:	Laura Contreras Morales
Puesto que ocupa:	Jefa del Servicio de Prestaciones (Dirección General de Personas con Discapacidad)
Teléfono de contacto:	632094
Correo electrónico de contacto:	laura.contreras@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA		21/12/2022	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm96BQ7GF554ZDXK54TXFSTXVGW	https://ws0		rificarFirma





Nombre:	José Manuel Cañal Ruiz
Puesto que ocupa:	Jefe del Servicio de Coordinación y Relaciones Institucionales (Dirección General de Políticas Migratorias)
Teléfono de contacto:	647903 / 605163
Correo electrónico de contacto:	josem.canal@juntadeandalucia.es

Nombre:	Pablo Torres Bosco
Puesto que ocupa:	Jefe del Servicio de Obras y Equipamientos (Secretaría General Técnica)
Teléfono de contacto:	748815
Correo electrónico de contacto:	pablo.torres.bosco@juntadeandalucia.es

Nombre:	Javier Fernández Presa
Puesto que ocupa:	Jefe del Servicio de Sistemas de Información (Secretaría General Técnica)
Teléfono de contacto:	749500
Correo electrónico de contacto:	javier.f.presa@juntadeandalucia.es

Nombre:	Rosario Barba Cayuso	
Puesto que ocupa:	Jefa del Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica)	
Teléfono de contacto:	746798	
Correo electrónico de contacto:	mariar.barba@juntadeandalucia.es	

Nombre:	Isabel Moreno Domínguez
Puesto que ocupa:	Asesora Técnica (Servicio de Contratación – Secretaría General Técnica)
Teléfono de contacto:	348081
Correo electrónico de contacto:	isabelm.moreno@juntadeandalucia.es

Nombre:	María Concepción Campos Fernández		
Puesto que ocupa:	Jefa del Servicio de Legislación (Secretaría General Técnica)		
Teléfono de contacto:	603318		
Correo electrónico de contacto:	mconcepcion.campos@juntadeandalucia.es		

Nombre:	Mar Palomar Moreno
Puesto que ocupa:	Asesora Técnica (Servicio de Legislación – Secretaría General Técnica)
Teléfono de contacto:	348308

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA		21/12/2022	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm96BQ7GF554ZDXK54TXFSTXVGW https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma	



Correo electrónico de contacto: mariam.palomar@juntadeandalucia.es
--

Nombre:	Carmen Cazalla García
Puesto que ocupa:	Jefa del Servicio de Gestión Económica y Presupuestos (Secretaría General Técnica)
Teléfono de contacto:	348281
Correo electrónico de contacto:	mcarmen.cazalla@juntadeandalucia.es

Nombre:	Jorge Cerveto León
Puesto que ocupa:	Asesor Técnico Empresas Públicas (Secretaría General Técnica)
Teléfono de contacto:	348762
Correo electrónico de contacto:	jorge.cerveto@juntadeandalucia.es

## LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

	כ
- (	5
	Ξ
2	=
٠.	כ
- 5	Ę
7	₹
>	๙
_	브
0	D
	7
c	כ
+	₽
2	÷
0	υ
9	Ξ
2	=
-	3
c	د
C	כ
₹	3
	_
0	ט
ť	3
	_
ç	ų
5	3
-	3
1	3
óntion	5
tóntion	5
11tóntion	
oritontion	ממועווווי
o itántico	
is surfantion	ממנטוווי
ois surfántics	ממונים וווכי
coito o ridontico	ממועודים מחומ
contraction of the circumstance	ממוניווים מכוכל
copio o Hóntico	
conia autántica	מ ככלום מתנם וווכל
To copio o Hóbito	

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA		21/12/2022	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm96BQ7GF554ZDXK54TXFSTXVGW https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma	